

El consejero Novillo ha presentado hoy las medidas del Plan de Impulso Forestal en un acto celebrado en la sede de Fundación Canal de la capital

La Comunidad de Madrid invierte un 40% más en terrenos forestales para aumentar la prevención de incendios y conservar los bosques

- Se destinarán cerca de 160 millones a esta iniciativa del Ejecutivo regional, que se extenderá hasta 2030
- Se mantendrán las dehesas para afrontar fenómenos climatológicos y se creará un sistema de alerta temprana sobre el estado del arbolado para evitar fuegos y detectar plagas
- Se incorporará la Inteligencia Artificial para automatizar procesos, analizar grandes volúmenes de datos y generar modelos predictivos que mejoren la gestión forestal

13 de marzo de 2026.- La Comunidad de Madrid va a invertir un 40% más en terrenos forestales para aumentar la prevención de incendios y conservar los bosques. De este modo, el presupuesto pasará de 114.155.577 euros invertidos en el período 2021-2025 a 159.714.000 entre los años 2026 y 2030. Así lo ha expuesto hoy el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, en la presentación de las medidas del Plan de Impulso Forestal, *Madrid Forestal*, celebrada en la sede de la Fundación Canal de la capital.

Esta iniciativa cuenta con diez ejes y 45 propuestas concretas que incluyen actuaciones integrales en normativa, gestión, conservación, innovación, formación y gobernanza. Uno de los aspectos clave del proyecto es el mantenimiento y la regeneración de las dehesas, ya que preservar su funcionalidad permite afrontar fenómenos climatológicos adversos. Por ello, se va a favorecer la recuperación del arbolado mediante plantaciones, podas y la instalación de cercados.

Asimismo, se va a mejorar el paso de rebaños a través de guardaganados y mangas de manejo, ya que la ganadería extensiva tiene un papel esencial en la conservación de los montes. Además, se van a colocar abrevaderos, naves, cobertizos y majadas para facilitar la permanencia de las explotaciones en el medio natural.

Otra medida será la recuperación del ecosistema en áreas con riesgo de erosión durante eventos meteorológicos extremos. Con el objetivo de prevenir daños, se recurrirá a la revegetación de laderas, la restauración de barrancos o la

corrección de cauces. También se mejorará la infiltración del agua en el suelo para favorecer la recarga de acuíferos.

Igualmente, se incorporará la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta para automatizar procesos, analizar grandes volúmenes de datos y generar modelos predictivos que optimicen la gestión de los bosques. Así, se desarrollará un Sistema de Información Forestal con el fin de ayudar a los gestores y propietarios de este sector a tomar decisiones.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SOBRE EL ESTADO DE LAS MASAS VEGETALES

La región tiene más de 420.000 hectáreas boscosas y una cubierta arbolada de 227.019 hectáreas, que influyen en la frecuencia y gravedad de los incendios, así como en la aparición de plagas. Para hacer frente a estas situaciones, se va a crear un sistema de alerta temprana sobre el estado de las masas vegetales que va a detectar signos de deterioro, enfermedades o estrés hídrico, para favorecer una rápida actuación. Además, se pondrá en marcha una Red de Estaciones Meteorológicas en terreno forestal complementada con sensores remotos, imágenes satelitales y drones, combinados con la observación de campo.

Por otra parte, los trabajos de selvicultura mejorarán los ecosistemas, el cuidado de montes en espacios protegidos y el acondicionamiento de las cabeceras de los ríos. Estas actuaciones van a reducir la biomasa combustible, regenerar los suelos y generar fajas naturales que prevengan y mitiguen la propagación de fuegos, facilitando las labores de extinción.

También se van a crear áreas cortafuegos en lugares estratégicamente diseñados para interrumpir la continuidad del material vegetal inflamable. Serán barreras físicas de diseño adaptado a la topografía, el tipo de vegetación y los usos del suelo. Asimismo, se ayudará a los ayuntamientos de zonas urbano-forestales para que cuenten con Planes Municipales de Incendios Forestales (PAMIF) con el objetivo de que puedan hacerles frente.

APROVECHAMIENTO DE LA MADERA Y RED DE OFICINAS COMARCALES

El Plan *Madrid Forestal* contempla que el Gobierno regional multiplique por 20 el aprovechamiento maderero, pasando de facilitar 18.504 metros cúbicos (m³) de madera, con unos ingresos de 510.045 euros en la pasada Legislatura, a poner en el mercado 357.333 m³, que aportarán 4,1 millones hasta finales de 2026. Para movilizar estos recursos, se va a crear una red de oficinas comarcales para asesorar a los propietarios privados en aspectos técnicos o económicos.

El uso del leño también se utilizará en la construcción de nuevos desarrollos, priorizando su aplicación en mobiliario urbano, pasarelas, elementos de sombra o pavimentos. En cuanto al ocio, se mejorarán las áreas recreativas en los montes, para un uso público ordenado.